

El Prat de Llobregat, 28 de Junio de 2005

Muy Sr. nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

Habiendo sido admitidas a cotización en el Mercado Continuo 33.900.959 acciones de Service Point Solutions S.A. de nueva emisión se comunica que dichas acciones estarán en circulación a partir del día 29 de junio de 2005. Las acciones han sido entregadas a los titulares de la Emisión de Obligaciones Convertibles de Service Point Solutions S.A. 2005 que solicitaron su conversión durante el periodo de conversión inicial que terminó el pasado 1 de Junio de 2005.

Cabe recordar que durante el mencionado periodo de conversión inicial la compañía ha recibido solicitudes de conversión por un total de 339.009.590 obligaciones. Dicho importe representa aproximadamente el 88% del total de obligaciones en circulación. La conversión de dichas obligaciones supondrá para Service Point un ahorro anualizado en los gastos financieros de aproximadamente 2,1 millones de euros, y un aumento de fondos propios de 40,7 millones de euros.

Los titulares de estas acciones que las mantengan en cartera, así como el resto de accionistas, tendrán derecho a participar en la ampliación de capital liberada que SPS prevé realizar durante el mes de Julio de 2005, consistente en la entrega de 1 acción gratuita por cada 20 acciones que en su momento mantengan de la compañía.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado
Service Point Solutions, S.A.